

REF 28416

Extranjeros

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Antonio Heriberto Zlatar

HT

1929
[Signature]

N.º *94594*

Convenio Internacional de Policia
20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Antofagasta 24 de *Mayo* de 192*9*

Imp. Universo - Agustinas 1259 - Santiago - Chile.

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

FILIAACION DE

Hijo de Antonio
 y de Antonia
 Nación Yugoslavia Provincia Lozica
 Departamento Pupetar Pueblo St. Petar
 Nacido el 3 Septbr de 1910
 Estado Civil casado con Peter Carrara y Cijas
 Profesión (emplead) Lee si escribe si
 Fecha de la llegada al país 1926
 Lugar de procedencia Yugoslavia

Lugar de la frontera por donde llegó via Panamá
puerto Antofagasta

Servicios militares —

Costumbres y hábitos —

Individual Dactiloscópica { Serie 443
 { Sección 3222

Relaciones Matias Zlatar, comerciante
Reinardes esp. Baquedant
Andrus Vassalovic, com.
criante, Caspiapo, esp. comerciante

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Reinardes 465
Vol. Oriente Brauco esp. Rio Caucho